



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de junio del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Ector Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- V. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo, formulado por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que informe de manera puntual a este Congreso, la formalización de cada uno de los procedimientos de adquisición y las posteriores enajenaciones que se han realizado, en atención a la desafectación y enajenación de la reserva territorial ubicada en el municipio de Apaseo el Grande, en favor de la empresa automotriz Toyota Motor de México, S. de R.L. de C.V.
- VI. Análisis para la integración de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.
- VII. Análisis de la Ley Nacional de Ejecución Penal y sus implicaciones en el ámbito del Poder Legislativo del Estado y, en su caso, acuerdos respectivos.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.** Las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente comunicaron que aprobaron como parte de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, integrar un grupo de trabajo

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

conformado, entre otros, por representantes de la Coordinación Jurídica del Gobierno del Estado, motivo por el cual solicitan anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo el 20 veinte de julio de 2016 dieciséis, con dichos representantes del Poder Ejecutivo.- **Se acordó por unanimidad otorgar la anuencia solicitada.- Segundo.** La diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el diputado Luis Vargas Gutiérrez, ambos Secretarios de la Mesa Directiva comunican acuerdo aprobado por dicho órgano legislativo, en relación a la incorporación de asuntos a los órdenes del día de las sesiones del pleno del Congreso o de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Tercera Legislatura.- **Se acordó darse por enterados.- Tercero.** La diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Guillermo Aguirre Fonseca, Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables comunican, en seguimiento al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de 2 dos de junio del año en curso, que acordaron designar a la Dip. Irma Leticia González Sánchez para que acuda al «Foro Regional para el Mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU)», con la finalidad de que se realicen las gestiones necesarias para materializar dicho acuerdo, en el entendido de que la fecha para la celebración del Foro se pospuso y la nueva fecha aún no ha sido confirmada.- **Se acordó darse por enterados y dar seguimiento.- Cuarto.** La diputada Libia Dennise Muñoz Ledo y el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales comunican darse por enterados del acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a que la agenda de las reuniones de las comisiones legislativas se deberá generar el día viernes previo a la semana en que habrán de realizarse, ello con el objeto de garantizar el debido desarrollo de las mismas, salvo aquellos casos que se estimen necesarios.- **Se acordó darse por enterados.- Quinto.** La diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Guillermo Aguirre Fonseca, Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables comunicaron la aprobación de la metodología para el estudio y dictamen de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, en virtud de ello solicitan autorización para la celebración de 2 dos foros de consulta, en los municipios de Guanajuato y San Luis de la Paz, así como la celebración de un panel en la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.- **Se acordó por unanimidad atender la solicitud en los términos propuestos.- Sexto.** El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

dicho Municipio, correspondientes a los periodos comprendidos de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece y de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014 dos mil catorce.- **Se acordó por unanimidad otorgar la duplicidad solicitada.- Séptimo.** Las diputadas María Sagrario Villegas Grimaldo y Leticia Villegas Nava, Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura comunican acuerdo de ampliación a la metodología de trabajo para el análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, a efecto de solicitar autorización para que se incorporen a la mesa de trabajo un representante de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación de Guanajuato, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, de la Clínica Mexicana de Autismo «CLIMA Bajío» y del Centro de Atención Integral para Personas con Autismo, A.C.- **Se acordó por unanimidad otorgar la anuencia en los términos solicitados.- Octavo.** La diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el diputado David Alejandro Landeros, Presidenta y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante comunican acuerdo para solicitar anuencia a efecto de que se otorguen apoyos y se realicen los trámites necesarios, a fin de que la Dip. Verónica Orozco Gutiérrez acuda a la gira de trabajo con la comunidad migrante guanajuatense en Chicago, Illinois, EUA., que se realizará del 14 catorce al 17 diecisiete de julio de 2016 dos mil diecisiete.- **Se acordó otorgar la anuencia solicitada con treinta y tres votos a favor y tres en contra. El diputado Isidoro Bazaldúa Lugo manifestó votar en contra porque existe un acuerdo de este Congreso para que los representantes o presidentes de las comisiones rindan un informe cuando asistan a un evento fuera del Congreso y hasta este momento el Grupo del Partido de la Revolución Democrática no conoce el informe del viaje que se le autorizó a la presidenta de la Comisión.-Noveno.** La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el diputado David Alejandro Landeros, Presidenta y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante comunican acuerdo de darse por enterados de los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el primero en relación a las solicitudes de anuencia sobre las invitaciones para asistir a eventos fuera de Estado y el segundo, relativo a la agenda de las reuniones de comisiones legislativas que se deberá generar el día viernes previo a la semana en que habrán de realizarse, salvo aquellos casos en que se estimen necesarios.- **Se acordó darse por enterados.**

En el punto IV cuarto relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la Presidenta dio cuenta de ellos.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



MINUTA TREINTA Y SEIS
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

En el **punto V quinto** se radicó la propuesta de punto de acuerdo, formulado por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que informe de manera puntual a este Congreso, la formalización de cada uno de los procedimientos de adquisición y las posteriores enajenaciones que se han realizado, en atención a la desafectación y enajenación de la reserva territorial ubicada en el municipio de Apaseo el Grande, en favor de la empresa automotriz Toyota Motor de México, S. de R.L. de C.V.-----

En el **punto VI sexto** relativo al análisis de la integración de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.- **Se acordó dejar pendiente el análisis para la siguiente reunión.**-----

En el **punto VII séptimo** referente al análisis de la Ley Nacional de Ejecución Penal y sus implicaciones en el ámbito del Poder Legislativo del Estado y, en su caso, acuerdos respectivos.- **Se acordó por unanimidad solicitar, en el ámbito de sus atribuciones, al Procurador de Justicia del Estado de Guanajuato y Presidente de la Comisión Estatal para la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública de Guanajuato convoque a la brevedad posible a una mesa de trabajo, por conducto de la Secretaría Técnica de dicha Comisión Estatal, integrada por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Para tales efectos, se designó como representantes del Poder Legislativo a las diputadas Arcelia María González González y Libia Dennise García Muñoz Ledo, presidentas de las comisiones de Justicia y de Gobernación y Puntos Constitucionales, respectivamente, a las secretarías técnicas de ambas comisiones legislativas, así como a la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal.**-----

En el **punto VIII octavo**, relativo a los asuntos generales: **PRIMERO** se acuerdo por los integrantes de esta Junta, que para el trabajo de la comisión de Hacienda y Fiscalización relativo a las iniciativas de desafectación presentada por el titular del Ejecutivo, se lleven a cabo una mesa de trabajo para la exposición del objeto y los alcances, mismas que se solicitan sean grabadas. **SEGUNDO: se acuerdo por los integrantes de esta Junta**, que se solicite a las y los diputados que hayan sido desiguados titulares o representantes ante comisiones o consejos, rindan un informe de sus actividades al Pleno de este Congreso.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

En el **punto IX noveno**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal